

Recomendaciones de bioseguridad para la producción avícola comercial



Agencia de Regulación y
Control Fito y Zoonosario


**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Guillermo Lasso Mendoza

**MINISTRO DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

Eduardo Izaguirre Marín

**AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO**

Patricio Almeida Granja

**COORDINACIÓN GENERAL DE
SANIDAD ANIMAL**

Christian Zambrano Pesantez

EQUIPO TÉCNICO

Diego Segura Narváez
Verónica Villarreal Benavides

EDICIÓN Y DISEÑO

Katherine Yépez Guachamín
José Coba Ubidia
Gabriela Suasnavas Gómez

Primera Edición, 2023

© Agencia de Regulación y Control Fito y
Zoosanitario

Calle Eloy Alfaro y Federico González Suárez,
Av. Interoceánica Km. 14 1/2, sector La
Granja, Tumbaco 170903.

www.agrocalidad.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta
publicación, en cualquier forma y por cualquier
medio mecánico o electrónico, está permitida
siempre y cuando sea autorizada por los
editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**Agencia de Regulación y
Control Fito y Zoosanitario**



República
del Ecuador

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

Índice

- 3** ¿Qué es la bioseguridad?
- 4** ¿Cómo llegan las enfermedades a la granja avícola?
- 6** ¿Qué elementos componen la bioseguridad en las granjas avícola?
- 6** Infraestructura e instalaciones
- 12** Actividades del personal para mantener la bioseguridad
- 17** Bioseguridad en las aves y producción



Ante cualquier sospecha o presencia de signos clínicos de influenza aviar, comuníquese con el MAG / Agrocalidad.

1800 AGRO00
247600

ATENCIÓN AL CIUDADANO

influenza.aviar@agrocalidad.gob.ec



¿Qué es la bioseguridad?

Es el conjunto de medidas sanitarias y preventivas que, si se aplican de forma permanente, evitan la entrada y salida de agentes infectocontagiosos que afectan la salud de las aves en las granjas avícolas.

Que permite la bioseguridad

1. Prevenir la entrada y transmisión de enfermedades a la granja
2. Mejorar la productividad y rentabilidad para el avicultor
3. Garantizar la inocuidad de los alimentos (carne huevos) para el consumo

En este documento se especifican medidas de bioseguridad aplicadas para granjas avícolas comerciales.

¿Cómo llegan las enfermedades a la granja avícola?

Hay un gran número de enfermedades aviares producidas por virus, bacterias, hongos y parásitos, de tipo infeccioso cuya prevención y medidas de control están fuertemente relacionadas con la bioseguridad que se maneje en la granja, las cuales pueden llegar a través de:

- Visitantes, asesores técnicos, comercializadores de huevos y aves, proveedores de insumos veterinarios, trabajadores, que son los principales agentes de transmisión.
- Vehículos que ingresan y salen de la granja.
- Equipos contaminados que se intercambian entre galpones y/o entre granjas.
- Agua o alimento contaminado.
- Vectores como insectos, roedores, pájaros y depredadores.
- El viento, el polvo y aire contaminado.

Los problemas sanitarios se pueden evitar cumpliendo las siguientes recomendaciones:

- 
- Mantener aves de una sola edad y finalidad productiva.
 - Respetar la distancia entre galpones y entre granjas.
 - Aplicar recomendaciones sanitarias, productivas y de manejo de desechos.
 - Implementación de programas de prevención y vacunación.
 - Implementación de Buenas Prácticas de Producción Avícola

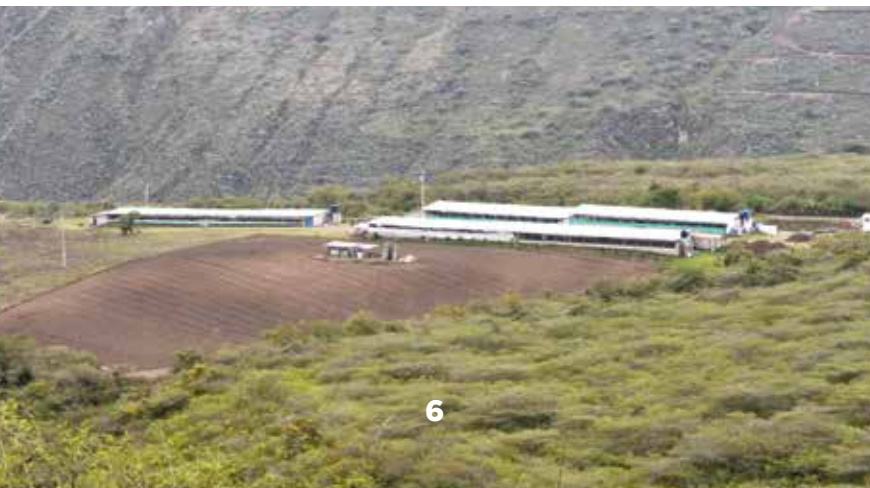
¿Qué elementos componen la bioseguridad en las granjas avícolas?



Infraestructura e instalaciones

1 Localización / Ubicación

La granja debe cumplir las distancias establecidas para la instalación y estar ubicada lejos de centros urbanos, de otras granjas, centros de faenamiento, basureros, botaderos, fábricas y de otros sistemas productivos como de granjas porcinas.



2 Cerca perimetral

La granja debe contar con cerramiento y/o cerca perimetral integral que garantice y no permita el ingreso de personas, vehículos y animales ajenos, esta puede ser de diferentes materiales, pero debe cumplir la función requerida.



3 Manejo medioambiental

Deberá cumplir con el adecuado manejo de aguas residuales, mortalidad de aves, evitar la presencia de animales externos a la granja, buen uso de productos químicos y veterinarios, entre otras.





4 Ingreso y salida

La granja debe disponer de un solo ingreso y salida para vehículos y personal.

- Los vehículos no deben ingresar a la zona limpia o zona en la que se encuentren los galpones.
- Debe existir una zona de parqueo lejos de los galpones en la granja.
- Disponer de un sistema de limpieza y desinfección.

5 Puntos de desinfección

Contar con puntos de limpieza y desinfección:

- Claramente identificados
- De uso permanente por el personal de la granja y de visitas.
- Limpios, protegidos y con suficiente agua y desinfectante.

6 Prevención / Protección

Contar con protección del ambiente externo, impidiendo la entrada de roedores, aves silvestres o insectos, disponibilidad de mallas antipájaros integras, trampas para roedores y que cumplan su función, evitar el ingreso de, perros, gatos y otros animales.



7 Manejo del ambiente interno

Contar con buena iluminación, sistemas de ventilación adecuados, registro y control de la temperatura y la humedad.



8 Distancia

Cumplir con las distancias mínimas requeridas entre galpón y galpón de al menos 20 mts. acorde a la normativa legal vigente de la Agencia. Lo cual evita la circulación de microorganismos y facilita la realización de los procesos en la granja.



9 Materiales

Los galpones deben estar contruidos con materiales que permitan el lavado, limpieza y desinfección adecuada y que faciliten la ejecución de estos procesos.



10 Señalización

Deben estar señalizados los puntos de desinfección, entradas y salidas, áreas limpias y sucias, áreas de tránsito, salidas de emergencia, zonas peligrosas, cuartos de almacenamiento, entre otras.



11 Mantenimiento

Todos los equipos e instrumentos deben tener un mantenimiento periódico. Además, estos deberán ser limpiados y desinfectados posterior a los procedimientos de despique, vacunación, entre otros.





Actividades del personal para mantener la bioseguridad

Un componente importante dentro de la bioseguridad son las medidas llevadas a cabo por el mismo personal que trabaja en la granja o las personas externas.

1 Personal externo

Deberá ingresar bajo autorización y cumpliendo estrictas medidas de bioseguridad, como baño obligatorio y cambio de indumentaria.

Toda visita que ingrese a la granja deberá cumplir con un periodo de vacío sanitario de al menos 72 horas y no debe haber visitado otras granjas o estar en contacto con otras personas que tengan o manejen aves.





2 Desinfección de materiales y equipos

Indispensable que todo el personal limpie y desinfecte sus instrumentos de trabajo después de la jornada.

3 Movimiento del personal

El personal deberá vivir fuera de la granja, sus viviendas deberán estar ubicadas en el área sucia y deberá cumplir diariamente los procesos de ingreso y salida para personal

4 Prácticas higiénicas

El personal en todo momento deberá mantener buena higiene y evitar que cometan prácticas como comer, beber o fumar dentro de los galpones o área limpia.

5 Capacitaciones

Toda granja deberá disponer de un cronograma de capacitación para todos los trabajadores, en temas de bioseguridad, enfermedades animales entre otras.

6 Limpieza de la granja

El personal de la granja deberá ejecutar las actividades de limpieza de toda la granja. Esto incluye el correcto barrido de las zonas, lavado con agua y detergentes, entre otras.





7 Control de roedores e insectos

Toda granja deberá disponer de un programa para control de roedores e insectos, cual fuere el mecanismo debe constar dentro de un procedimiento y llevar registro de aplicación y control realizado a la granja así como la verificación de la efectividad del mismo.

8 Desinfección de la granja

Se realizará lavado y desinfección de las instalaciones cuando las aves de un ciclo productivo han salido, se deberá cumplir con un periodo de vacío sanitario de 14 a 21 días después de la limpieza y desinfección.

9 Registros

Es importante que toda granja lleve registros de los procesos que se realizan en las granjas, de igual manera el personal debe estar capacitado para el adecuado llenado de los mismos.

- Registro de entrada y salida de vehículos
- Entrada y salida de personas
- Consumo de alimento y agua
- Morbilidad y mortalidad
- Registros productivos
- Control de vectores e insectos





Bioseguridad en las aves y producción

1 Médico veterinario responsable

Toda granja comercial deberá disponer de un médico veterinario responsable de esta, el cual tendrá a su cargo la ejecución y supervisión del cumplimiento de todas las actividades que se requiere, a fin de mantener el adecuado funcionamiento, medias de bioseguridad y actividades relacionadas a la sanidad de la granja.

2 Sistema de producción

- La granja debe disponer de un sistema de manejo todo dentro y todo fuera.
- En granjas de postura comercial y reproductoras se recomienda manejar al menos una edad por lote o galpón.





3 Vacunación

Cada granja avícola debe disponer de un calendario o esquema de vacunación específico según el tipo de producción y el mismo debe estar en función de las enfermedades existentes en el país.

4 Medicamentos

Todos los medicamentos utilizados por la granja avícola deben estar registrados ante la Agencia. Se deberá disponer de registros de uso de medicamentos y tener en cuenta los tiempos de retiro de cada uno (tiempo que el medicamento puede permanecer en el animal y quedar en su carne o los huevos).

5 Mortalidad

Se deberá retirar diariamente la mortalidad de cada galpón y colocar en recipientes cerrados hasta la disposición final. La mortalidad de las aves, se debe realizar acorde al mecanismo elegido por cada granja para la eliminación, sea este compost, biodigestor, gestor ambiental autorizado u otro. Además, deberá llevar registros. Está prohibida la entrega de aves muertas para alimentación de personas u otros animales.

6 Enfermedades

La granja deberá disponer de controles y monitoreos para enfermedades prevalentes dentro de las instalaciones.





7 Agua

Las aves deben disponer de agua fresca, potable y/o tratada todo el tiempo. No debe existir acceso de aves silvestres, otros animales o suciedad a los tanques de almacenamiento de agua, estos deben estar correctamente tapados.

8 Alimento

El alimento suministrado a las aves debe almacenarse en silos o bodegas cerradas, en lugar limpio, seco, libre de microorganismos y que no tengan acceso otros animales o vectores.

9 Manejo de huevos

Deberán ser movilizados en cubetas nuevas y cumpliendo con la limpieza de estos, evitando huevos con presencia de heces, sangre y plumas en la superficie de la cáscara del huevo, al igual que no se podrán movilizar huevos rotos, picados o dañados. La comercialización de los huevos deberá ser en el perímetro externo de la granja.



10 Manejo de guano, gallinaza, pollinaza

Deberá retirarse este material como mínimo después de finalizado el ciclo productivo. El traslado del guano fuera de la unidad productiva tendrá como destino el usuario final o un lugar para su posterior compostaje o procesamiento. El vehículo de transporte debe cumplir las medidas de bioseguridad y una vez cargado deberá disponer de una carpa para un transporte seguro.



11 Enfermedades de notificación obligatoria

Si las aves presentan enfermedad o la presencia de una mortalidad inusual, se deberá reportar de manera obligatoria a la Agencia.

12 Plan de erradicación de enfermedades de notificación obligatoria

Toda granja avícola deberá disponer de un plan de erradicación de enfermedades de notificación obligatoria, en el cual conste, identificación de área para enterramiento de aves, la cual no debe estar en una zona inundable, disponibilidad de maquinaria y equipos para enterramiento, personal, entre otros.

13 Movilización de aves

La salida de las aves debe ser autorizada por la Agencia, mediante la emisión de un CZPM-M, las aves deben ser movilizadas en gavetas específicas para tal fin y el vehículo debe ser lavado y desinfectado antes y después de ingresar a la granja.



Ante cualquier sospecha o presencia de signos clínicos de influenza aviar, comuníquese con el MAG / Agrocalidad.

1800 AGRO00
247600

ATENCIÓN AL CIUDADANO

influenza.aviar@agrocalidad.gob.ec

Los procedimientos y normativas
se encuentran en:

www.agrocalidad.gob.ec



Juntos contra la influenza aviar



@agrocalidadecuador



@agrocalidad.ec



@AgrocalidadEC

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario



República
del Ecuador